

**CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA
DE LA SECRETARÍA DE TURISMO**

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2013

En la ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las diez horas del día 21 de Agosto del año dos mil trece, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría de Turismo, el Licenciado Jorge Miguel Dada Guerrero, Director General de Enlace y suplente del Presidente del Consejo de Información Clasificada, designado mediante oficio ST/391/2013 de fecha 10 de julio del 2013, la Licenciada Mónica Patricia Reyes Fuchs, Subsecretaria de Turismo y Coordinadora del Consejo de Información Clasificada, el Contador Público Oscar Muñoz Muñoz, Director de Administración de Programas de Inversión y suplente de la Secretaria Técnica del Consejo de Información Clasificada designado mediante oficio ST/DGCDA/520/2013; el Licenciado Alfonso Eduardo Pineda Díaz, Subdirector de la Unidad de Coordinación para la Sociedad de la Información y Jefe de la Unidad de Información Pública; y la Licenciada Ursula Isabel Castro Basurto, Auditor Adscrito a la Subdirección de Contraloría de Desarrollo Económico y Productividad, designada mediante oficio SC/SAyEGP/DCISC/07/0367/2013; con el fin de llevar a cabo el desarrollo de la Cuarta Sesión Ordinaria 2013 del Consejo de Información Clasificada de la Secretaría de Turismo bajo el siguiente: - - - - -

- ORDEN DEL DÍA -

1. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal. - - - - -
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día. - - - - -
3. Estado que guarda la información pública de oficio en el portal www.transparenciamorelos.mx y solicitudes de información recibidas.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta correspondiente a la presente sesión. - - - - -

- DESARROLLO DE LA SESIÓN -

PUNTO UNO.- En el desahogo de este punto del Orden del Día, el Licenciado Jorge Miguel Dada Guerrero, Director General de Enlace y suplente del Presidente del Consejo de Información Clasificada, dio la bienvenida a los miembros permanentes de este órgano colegiado, agradeciendo la presencia de cada uno de ellos, y procedió al pase de lista, estando presentes o

J representados todos los miembros de este Consejo. Asimismo, dio cuenta de que la convocatoria para la presente sesión fue enviada en tiempo y forma mediante oficio emitido por el Secretario Técnico del Consejo, con referencia ST/DGCyDA/521/2013 del 15 de agosto del año en curso. - - - - -

ACUERDO NÚMERO 01/4a.ORD-CIC-ST/21-AGOSTO-13.- EL CONSEJO DETERMINA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.- - -

PUNTO DOS.- Respecto al segundo punto del Orden del Día, el Licenciado Jorge Miguel Dada Guerrero, Director General de Enlace y suplente del Presidente del Consejo de Información Clasificada somete a consideración de los miembros integrantes de este Órgano Colegiado el Orden del Día que ha sido propuesto y que, previamente fue remitido a los integrantes con la convocatoria respectiva, para que en caso de existir una propuesta diferente sobre este particular, se expresara lo correspondiente, no existiendo propuesta alguna. - - - - -

ACUERDO NÚMERO 02/4a.ORD-CIC-ST/21-AGOSTO-13.- EL CONSEJO APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA, CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN. - - - - -

PUNTO TRES. En cuanto al tercer punto del Orden del Día, el Licenciado Alfonso Eduardo Pineda Díaz, Subdirector de la Unidad de Coordinación para la Sociedad de la Información y Jefe de la Unidad de Información Pública; presenta el estado que guarda la información pública de oficio de la Secretaría de Turismo publicada en la plataforma www.transparenciamorelos.mx con la finalidad de dar a conocer el cumplimiento en las obligaciones específicas de transparencia, las obligaciones contables, las obligaciones jurídicas y otro tipo de información. Asimismo informa que en reunión celebrada en el centro de capacitación el día 15 de agosto del presente año, la Lic. Vera Sisniega Aspe, Asesora de Transparencia y Rendición de Cuentas de la Secretaría Ejecutiva de la Gubernatura, informó que por instrucciones del Sr. Gobernador Constitucional del Estado de Morelos, Graco Luis Ramírez Garrido Abreu, y de acuerdo a lo señalado por la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos, el Reglamento de Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos y los Lineamientos y Criterios para el Cumplimiento de las

